

Carta al director de *El País* (no publicada) el 20 de febrero 2011

Con acierto señala José Manuel Sánchez Ron --en su inspirada reflexión “Juventud, maldito tesoro” (La Cuarta Página, sábado 19 de febrero)-- que una sociedad, para ser capaz de modernizarse constantemente y de generar riqueza a través de la ciencia, ha de saber identificar a sus genios en plena juventud, cuando todavía no han eclosionado. Y es entonces cuando, tanto la iniciativa pública como la privada, han de dotarles de poder y medios para producir. Contrasta con la política que se ha diseñado aquí, que ya se manifestó claramente en 2007 al definir un proceso de “acreditación” (a seguir por todo profesor en formación que aspire a ser catedrático). Se nos dijo entonces que la aplicación por ANECA de esas orientaciones sería razonable y el resultado positivo. Pero no está siendo así, y el borrador del “Estatuto del PDI” que conocemos no hace sino consagrar aquellos errores. Vuelve a apostarse por una burocratización que discrimina a los mejores investigadores jóvenes mientras que simplifica el camino de otros. “Nuestros centros tardarían en recuperarse de esto y nunca podrían hacerlo por iniciativa propia”, señala otro colega. Pero no nos extraña demasiado; llevamos unos años en los que la mayoría de profesores e investigadores no conseguimos entender casi ninguna de las iniciativas de los que son máximos responsables del desarrollo científico español.